



## MAESTRÍA CIENCIAS PENALES



### PERFIL DE INGRESO

- › Ser egresado de nivel Licenciatura.
- › Experiencia básica en sistemas de derecho penal, etapas del proceso penal, y medios de prueba, así como en fundamentos de las ciencias auxiliares, y de la organización judicial penal.
- › Capacidades de argumentación, razonamiento crítico, investigación, análisis y síntesis.
- › Habilidad para la expresión oral y escrita.
- › Capacidad para la aplicación de las tecnologías de la información.



### PERFIL DE EGRESO

El egresado de la maestría en ciencias penales es un profesionista que dominará las funciones generales y particulares del abogado penalista relativas a las responsabilidades que éste concibe con distintos tipos de instituciones, asimismo, la participación del egresado en diversas dependencias, le facilita emprender y dirigir proyectos de optimización del funcionamiento del sistema jurídico nacional y, los estudios cursados pretenden proporcionarle conocimientos relativos a:

- › Los conceptos y teorías fundamentales del delito; las características y personalidad del delincuente; las consecuencias que las conductas delictivas tienen ante la colectividad, asimismo, la normatividad nacional e internacional en materia de apoyo a las víctimas del delito.
- › Los instrumentos jurídicos y las estrategias nacionales e internacionales que existen para el combate a la delincuencia organizada.
- › Los fundamentos de los derechos humanos, así como la relación entre éstos con el Derecho penal.
- › Los elementos esenciales para la elaboración metodológica de trabajos de investigación y proyectos de leyes, decretos o cualquier otro instrumento jurídico en materia penal.
- › Los aspectos fundamentales del juicio de amparo en México, particularmente el relacionado con la materia penal.

Además, los mismos egresados serán capaces desde el punto de vista teórico y sustantivo de:

- › Identificar la matriz constitucional y del sistema internacional de protección de los derechos humanos que orientan los principios e instituciones del Código de Procedimientos Penales y del Código Penal.
- › Ubicar el derecho sustantivo y procesal penales en el contexto de la respuesta de política criminal del Estado.
- › Conocer la nueva organización judicial penal, las facultades y límites de los distintos actores y sujetos del proceso penal.

Por otro lado, estos estudios ofrecerán al egresado conocimientos de carácter procesal y práctico relativos a:

- › Las ideas y teorías fundamentales acerca del proceso penal, tanto en nuestro sistema jurídico como en el de otros países.
- › Los principios que informan los juicios orales en materia penal.

Finalmente, los abogados y abogadas que aprueben la Maestría en Ciencias Penales serán capaces, desde la perspectiva formal o procedimental de:

- › Las ideas y teorías fundamentales acerca del proceso penal, tanto en nuestro sistema jurídico como en el de otros países.
- › Los principios que informan los juicios orales en materia penal.

### ACTITUDES

- › El egresado deberá estar comprometido con la excelencia en su trabajo profesional de igual manera en la superación constante de la calidad de vida a nivel individual y social.

### HABILIDADES

- › Interactuar en grupos de trabajo interdisciplinarios.
- › Identificar problemas específicos en su campo de desarrollo profesional y generar soluciones, considerando las implicaciones políticas y sociales del ámbito Nacional e Internacional.
- › Proporcionar asesoría especializada en su área de trabajo.
- › Ejercer el liderazgo y promover el cambio.

### VALORES

- › Desarrollar su trabajo con apego a los valores éticos y morales.